



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN ENFERMERÍA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2014 A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA Nº 8 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:

Ana L. Caballero Navarro

ORDEN DEL DÍA:

SECRETARIO

Ana V. Beloso Alcay

1.- Aprobación, si procede, actas anteriores

2.- Incidencias en la evaluación de la enseñanza modular, 2º y 3º Enfermería

VOCALES

Elena Altarribas Bolsa

Carmen Muro Baquero

3.- Otros asuntos.

ALUMNO:

Daniel Pérez Royo (excusa asistencia)

INVITADA

Concepción Tomás Aznar (Coordinadora del título)

1.- Aprobación, si procede, actas anteriores

Se aprueba por unanimidad el acta del 22 de enero de 2013.

2.- Incidencias en la evaluación de la enseñanza modular, 2º y 3º Enfermería

Se informa de la imposibilidad de evaluar las asignaturas de dicha enseñanza modular, a pesar del interés de esta Comisión. Ya que el calendario previsto por la Universidad de Zaragoza no incluía las enseñanzas de tipo modular. Puestos en contacto con la Unidad de Calidad y Racionalización se acordó activar la aplicación ATENEA de los días 20 a 24 de marzo para la evaluación de satisfacción de las asignaturas. Dejando la evaluación de profesorado para el periodo habilitado en el mes mayo. Los graves problemas del SICUZ en estos días, han impedido que los alumnos accediesen a la aplicación los días en que esta fue activada. Se ha comunicado a la Unidad de Calidad y Racionalización dicha situación. (Anexos 1 y 2)

3.- Otros Asuntos

Se da lectura al escrito presentado por D. Manuel Sinues Judez, solicitando reconocimiento de la parte de la asignatura Practicum de 4º curso del Grado en Enfermería.

El Practicum, solo se puede reconocer por experiencia laboral y profesional. Las prácticas de Universa no se incluyen en estos apartados ya que este tipo de formación es complementaria a la formación reglada y no reconocible.

Asimismo el solicitante accedió a una beca de colaboración de la Universidad de Zaragoza, lo que conlleva horas de docencia coincidentes con sus horas de prácticas.

Se cita a la reunión a la Coordinadora del Practicum, M^a. Jesús Barrado y se acuerda que al no ser posible el reconocimiento de horas de Practicum por las actividades aludidas por el solicitante, se le facilite una acomodación o recuperación horaria, de dichas prácticas de acuerdo con la profesora asociada responsable del Hospital Royo Villanova, en días

laborables, incluidos sábados por la mañana, hasta la fecha de finalización de las mismas (28 de mayo).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,45 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº Presidente de la CGC

Fdo.: Ana L. Caballero Navarro

La Secretaria

Fdo.: Ana V. Beloso Alcay